Barranquilla D.E.I.P., mayo de 2023

Doctora
**MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS**
Secretaria General del Distrito
Alcaldía de Barranquilla.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por el señor **JULIAN DE JESUS YEPES BULA,** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.143.235.172, para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVA Y MISIONAL DE LA OFICINA DEL SISBÉN",** persona natural, que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

La referida propuesta ha sido revisada por Secretaria Distrital de Planeación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaria, de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **JULIAN DE JESUS YEPES BULA**, por valor de **$ 11.600.000.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **JULIAN DE JESUS YEPES BULA**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

**Diana Ma. Miguel Mantilla Parra**
Secretaria Distrital de Planeación

Proyecto: Irene Arias Silva
Profesional Universitario